FUERON DERROTADOS LOS REBELDES en QUITO

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
— SAN MARTIN 2044-48 —

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Contralor Postal 2456 — Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 214 Y CANGALLO 318 (2o. piso) — Santa Fe, Martes, 30 de agosto de 1932 — Suc. Rosario Rioja 1912 — Año XXII — Nº. 7194

Ante la intransigencia de Bolivia, se agrava el conflicto del Chaco

LOS NEUTRALES DESPUES DE UNA REUNION ENVIARON AYER UNA NUEVA NOTA A BOLIVIA

La situación se ha agravado notablemente después de la negativa de Bolivia en abandonar las posiciones conquistadas. - Paraguay dió un comunicado

FUERZAS BOLIVIANAS ATACARON ISLA POI

WASHINGTON, 29. (Austral). — Se reunió hoy nuevamente la Comisión de Neutrales a los efectos de considerar el conflicto paraguayo-boliviano, y tratar de hallarle solución, resolviendo finalmente enviarle a Bolivia una nueva nota.

Se nos adelanta que la situación del conflicto del Chaco se ha hecho bastante crítica en virtud de la negativa de Bolivia de aceptar toda negociación, sino es a base de la conservación de las posiciones conquistadas en el Chaco.

Por su parte el Delegado del Paraguay señor Soler ha manifestado la pésima impresión que ha causado en su país los términos de la nota de Bolivia; agregando que ese país no ha contestado aún a los cargos que ha formulado el Paraguay recientemente.

En ésta se considera que el conflicto se ha reagravado mucho, y todo es a consecuencia de la intransigencia de Bolivia.

En Paraguay se comenta que la guerra es inevitable, visto el aspecto que vá tomando el asunto.

Hoy se anunciaba en ésta, que como consecuencia del conflicto del Chaco, se iba a producir una crisis total del Gabinete de Bolivia.

LA NOTA DE LOS NEUTRALES A BOLIVIA

LA PAZ, 29. (Austral). — Los Neutrales han enviado una nueva nota a Bolivia, cuyo texto es el siguiente:

"Ministerio de Relaciones. Gutiérrez. La Paz."

En virtud la extrema gravedad a que ha llegado la situación en el Chaco, la Comisión de Neutrales, interesada por la Paz en América, pide a los gobiernos del Paraguay y Bolivia, que autoricen inmediatamente a sus delegados en Washington a firmar el 1o. de setiembre y por un breve plazo de 60 días una suspensión total de las hostilidades.

Durante este período se discutirá una solución pacífica de los distintos problemas.

Al hacer esta sugestión los Neutrales mantienen integramente la doctrina del 3 de agosto aceptada por Paraguay y Bolivia y declaran que esta proposición, no altera la posición jurídica actual de ambas partes.

Una pronta respuesta sería altamente apreciada por la Comisión de Neutrales: Francis White, presidente; Varela M. del Uruguay; Fabio Lozano, Colombia; José Barón, Cuba; P. Herrera de la Huerta, Méjico".

SE AGRAVO LA SITUACION

ASUNCION, 29. (Austral). — Se ha agravado verdaderamente la situación del conflicto del Chaco, en virtud de la contestación de Bolivia de no aceptar negociación sino a base del mantenimiento de las posiciones conquistadas, cosa esta que tampoco Paraguay está dispuesto a aceptar por lo que se considera entonces que ha llegado el momento crítico.

IMPORTANTE COMUNICADO PARAGUAYO

ASUNCION, 29. (Austral). — A raíz de la reagravación del conflicto del Chaco, ha dado un importante comunicado el Ministerio de Relaciones Exteriores, cuyo texto es el siguiente:

"El Consejo de Ministros reunido esta mañana consideró la respuesta de Bolivia a los neutrales transmitida por agencias noticiosas, y acordó entregar la siguiente comunicación:

"La nota de Bolivia reedita las falsedades ya contestadas, como las referentes a la posición paraguaya "Carlos Antonio López" (Pitiantutá) bautizado por los bolivianos con los nombres Mariscal Santa Cruz unas veces, y Laguna de Chuquisaca otras. Por lo demás, el Paraguay ya ha aceptado la decisión de someter el hecho a una investigación internacional para esclarecerlo y poner término a las suposiciones infundadas.

"Durante el tiempo transcurrido desde la última nota de los neutrales a Bolivia, este país ha estado trabajando a distintas cancillerías para conseguir apoyar la pretensión de retener los fortines paraguayos, agregando que de otro modo se produciría un trastorno en la política interna y que el actual gobierno sería substituído por otro más intransigente. El Paraguay no tiene por qué contemplar las situaciones internas de Bolivia ni la posibilidad de que se establezca ningún gobierno más hostil que éste.

"Paraguy considera como unica base justa para iniciar los trámites del arbitraje, retrotraer las cosas al estado que tenían el 1o. de julio, como fué propuesto. Nuestro país no puede entrar en negociaciones, sin tener la plena seguridad de estar a cubierto de nuevos ataques. El mantenimiento de los fortines Boquerón, Toledo y Corrales en poder de Bolivia, demuestra cuáles son las intenciones de aquel país con respecto al interior del Chaco. Dichos fortines dominan la línea de ferrocarril de Casado a Pitiasco y las importantes colonias menonitas y polacas, además de grandes establecimientos agrícolas, ganaderos y fabriles. Para Paraguay no constituían esos fortines posiciones estratégicas importantes, como lo revelan las escasas guarniciones que había en los mismos, mientras que Bolivia puede servirse de ellos como base de aprovisionamiento y operaciones. La tenacidad con que ellos reclaman la entrega de esos fortines pone en evidencia su propósito constante de llegar al río Paraguay.

"Por consiguiente, nuestro país no puede negociar ni aceptar acuerdos provisionales algunos, mientras Bolivia retenga en su poder esos tres fortines. Tampoco admitirá neutralización o internacionalización de los mismos.

"No es necesario comentar la aseveración dirigida a los neutrales de 19 naciones por la contestación boliviana; cualquiera que haya sido el pasado histórico americano, debemos regocijarnos de una declaración como la del 3 de agosto".

DESPUES DE ENCARNIZADO COMBATE QUE DURO MAS DE 6 HS. FUERON DERROTADOS AMPLIAMENTE LOS REBELDES DE QUITO

Fué enorme la cantidad de muertos y heridos. - La ciudad está convulsionada por los sangrientos sucesos. - Se hicieron numerosos prisioneros

GUAYAQUIL, 29. (Austral) — Oficialmente se anunció que las tropas constituyentes entraron en la ciudad de Quito derrotando a los rebeldes después de una encarnizada lucha.

Los revoltosos huyeron desbandados siendo perseguidos por los leales.

UN COMBATE ENCARNIZADO DE SEIS HORAS

GUAYAQUIL, 29. (Austral) — La toma de la ciudad de Quito se realizó después de un combate sangriento y encarnizado que duró más de seis horas.

Las tropas leales tuvieron que avanzar luchando calle tras calle, pués los rebeldes habían armado a la gente del pueblo, y éstos se resistían parapetados en los edificios de la ciudad.

GRAN CANTIDAD DE MUERTOS, HERIDOS Y PRISIONEROS

GUAYAQUIL, 29. (Austral) — Las tropas leales tomaron gran cantidad de prisioneros, pués gran parte de los revolucionarios, encerrados en dos frentes, por el norte y por el sur, debían morir o rendirse.

Numerosos camiones de la Cruz Roja, recogieron gran cantidad de muertos y heridos que se hallaban tirados en las calles de la ciudad, que fueron el teatro de los sangrientos combates.

GUAYAQUIL, 29. (Austral) — Hasta este momento se ignora la suerte del ex-presidente descalificado Sr. Bonifaz, que ha lanzado al país en esta sangrienta contienda, que costara tantas vidas.

QUITO ESTA CONVULSIONADO POR LOS SUCESOS

QUITO, 29. (Austal) — Esta ciudad se encuentra verdaderamente convulsionada por los sangrientos sucesos de hoy; y especialmente por el lanzamiento de una bomba desde un avión, la que cayó en la Plaza del Teatro, ocasionando numerosas víctimas y daños materiales de mucha consideración.

Las tropas entraron a la ciudad después de enormes esfuerzos, y sangrientas luchas de que damos cuenta mas arriba; y el pueblo que ha presenciado esos tristes y trágicos sucesos se halla aun bajo aquella impresión terrible, de ver correr tanta sangre.

PRESENTARON SUS RENUNCIAS LOS MINISTROS DE R. EXTERIORES Y DE INSTRUC. DE BOLIVIA

Anunciaron también su dimisión los Ministros de Guerra, Fomento y Gobierno

LA PAZ (Bolivia), 29 (Austral) — Los ministros liberales señores Otero, de Instrucción y Zales de Relaciones Exteriores, han presentado hoy sus renuncias al Presidente de la República.

Las dimisiones de estos dos ministros obedecen a una resolución del Partido Liberal a que ellos pertenecen.

RENUNCIARAN TRES MINISTROS MAS

LA PAZ, 29 (Austral) — A las 19.20 horas se reunieron en la cancillería los ministros de Guerra, Fomento y Gobierno, para discutir los términos en que presentarán sus respectivas renuncias.

Cuando terminó la reunión, el ministro de Gobierno anunció que la renuncia de los tres era ya un hecho.

SE FORMARA UN GABINETE DE COALICION

LA PAZ, 29 (Austral) — En todos los círculos políticos se cree que el nuevo gabinete ministerial que se formará, será de concentración nacional, y que a los diversos ministerios irán personalidades de los distintos partidos políticos del país, formándose así, un gabinete de coalición.

CONTINUAN CON EXITO LAS NEGOC.

ENTRE REBELDES Y LEALES BRASILEÑOS. — SE DESCUBRIO UN ATENTADO

RIO DE JANEIRO, 29. (Austral). — Esta noche se embarcará para Santos la Comisión Especial de los rebeldes que gestionarán la paz con el gobierno federal.

Aunque todo es mirado con muchas simpatías por parte del gobierno y se ve que ahora se llegará a un verdadero acuerdo; el Ministro de Marina ha manifestado que mientras los paulistas no depongan las armas no será posible la cesación de las hostilidades por parte del gobierno de la Nación.

SE DESCUBRIO UN COMPLOT

PORTO ALEGRE, 29. (Austral). — Simpatizantes de los revolucionarios paulistas y que residen en esta capital, han intentado hoy hacer volar cinco aparatos de aviación pertenecientes al gobierno federal siendo descubiertos antes de consumarse el atentado, por varios empleados del ferrocarril.

Habían colocado una máquina infernal de dinamita con 10 poderosos cartuchos de dinamita "a tiempo". Esta poderosa máquina fué destruída de inmediato [illegible] efectos de evitar todo p[illegible] estalle.

CONFERENCIA ENTRE HITLER Y VON PAPEN

SE DESCARTAN LAS POSIBILIDADES EN PARTICIPAR EN EL GOBIERNO A HITLER

BERLIN, 29. (Austral). — Una importante conferencia fué llevada a cabo entre el leader fascista Hitler y Von Papen, y según nos informan, en ella habrían quedado descartadas las perspectivas de Hitler de participar en el gobierno.

Se nos agrega que Von Papen le habría manifestado que ya era muy tarde para que sus proposiciones fueran consideradas.

A LAS 12.20 HORAS DE AYER ATERRIZO EN EL AERODR. DE MORON EL AVIADOR ALFINETTI

Ganando el raid "Miryam Estefford" de las 14 provincias. - Eliff aterrizó en Oliva

BUENOS AIRES, 29 (Austral) — El aviador Alfinetti ganó el premio instituído para el que saliese triunfante en el raid "Miryam Stefford" de las 14 provincias.

Alfinetti llegó al aeródromo de Morón hoy a las 12.20 horas. Aterrizó en perfectas condiciones y fué objeto de una calurosa acogida por parte de la multitud que lo esperaba. Alfinetti, en consecuencia, al salir ganador del circuito de las 14 provincias, se ha adjudicado la cantidad de 20 mil pesos que es el premio que se instituyó a ese efecto.

FUE HALLADO SILVETTI

BUENOS AIRES, 29 (Austral) — En la localidad de Amaitá, situada a unos 100 kilómetros de Tucumán fué hallado el aviador Silvetti, del cual no se tenían noticias ayer, y hasta se llegó a temer le hubiese ocurrido algo grave.

El citado piloto aterrizó en Amaitá por fallas del motor, que lo imposibilitaron para continuar su viaje.

MENDOZA, 29 (Austral) — A las 14.40 horas de hoy, aterrizó en esta ciudad el aviador Eliff, quién a las 12.10 horas reanudó su vuelo dirigiéndose a San Luis.

Nos manifestó que el fuerte viento de arena y ceniza, le dificultó un tanto su marcha en el sur de La Rioja.

BUENOS AIRES, 29 (Austral) — En ésta se calcula que el aviador Eliff que salió de Mendoza a las 12.10 horas, llegará muy entrada la noche al aeródromo de Morón.

ELIFF LLEGO A OLIVA

OLIVA (Córdoba), 29 (Austral) — Procedente de Córdoba llegó el aviador Eliff, quien aterrizó a las 18.30 horas.

Partirá mañana a primera hora hacia Morón.

Paraguay no aceptará ningún arreglo sin previa evacuación de los Fortines por Bolivia

Las gestiones del A. B. C. y del Perú apoyando a los neutrales

ASUNCION, 29 (Austral) — En las esferas allegadas al gobierno se nos informa, que el A. B. C. y el Perú están buscando la forma de apoyar la gestión de los Neutrales, esperándose que ejercerán su acción sobre Bolivia en el sentido de hacerle desistir de su intransigencia, para que acepte la proposición del 3 de agosto.

PARAGUAY NO ACEPTA ARREGLO SI NO EVACUAN LOS FORTINES

ASUNCION, 29 (Austral) — El gobierno del Paraguay ha recibido hoy una nueva nota de los Neutrales. Se nos informa que la misma será estudiada esta noche y contestada mañana sin falta.

Desde ya se descarta que la respuesta paraguaya, será no aceptar ninguna tentativa de arreglo sin previa evacuación de los fortines tomados por Bolivia.

El Dr. Alvear visitó ayer a don Hipólito Irigoyen

Conversaron cordialmente más de dos horas, hablando sobre actualidad política

BUENOS AIRES, 29 (Austral) — El Dr. Marcelo T. de Alvear visitó esta tarde al ex Presidente Don Hipólito Irigoyen. Con esta segunda visita desde su regreso de Europa, se cumple la promesa que le hiciera Alvear en la primera, de visitarlo nuevamente, pues Irigoyen se lo había pedido en aquella oportunidad.

De lo que ha trascendido se sabe, que la entrevista se prolongó por espacio de mas de dos horas, y que como la anterior, fué en un ambiente de completa cordialidad.

En ella se abordaron distintos temas, tratándose particularmente sobre la actualidad política nacional, y otras cuestiones relacionadas con las actividades del radicalismo.

El problema de los transportes esta siendo estudiado con mucho interés en el orden nacional

Se considera el camino como un concurrente peligroso para los ferrocarriles

Un problema nuevo para nosotros, pero viejo en otros países, está siendo debatido en los altos centros económicos de la Capital Federal: el de los transportes terrestres.

Las empresas ferroviarias han formado una especie de consorcio para defenderse, y tienen como líder nada menos que a un ex-ministro de Obras Públicas, de indudable versación en el asunto: el señor Exequiel Ramos Mejía.

Y no solamente usan de argumentación propia en favor de las compañías, si no que apelan a un mensaje del Ejecutivo Nacional al Congreso en que se plantea el asunto de los caminos, en relación a los servicios de los ferrocarriles, fijando sus puntos de vista al respecto.

Sostienen los defensores de las empresas ferroviarias, que el transporte a tracción mecánica perjudica grandemente a sus intereses y también a los de la nación. En ese concepto piensan no debe estimularse la construcción de caminos pavimentados.

Poco más o menos es la tésis sostenida hace muchos años, cuando se empezaron a tender las primeras paralelas de hierro, por los fleteadores en carros de bueyes o chatas de caballos. Los largos trenes cargados de cereales, les quitaban el trabajo. Despues desalojaron también a los troperos de arreos de hacienda en pié.

Las compañías se han dado cuenta que el camión es más utilizado por colonos y acopiadores y alli está su peligro. La carga se les va. Sus tarifas no convienen al público porque los fletes de la tracción mecánica son más económicos.

Ahora bien ¿se puede comparar el beneficio que un tren cargado con doscientas tineladas, dos mil quintales de cereales, produce al pais y al trabajo nacional, que el que pueden dejar trece camiones acoplados, con 150 quintales de carga cada uno en los que deben trabajar no menos de 40 hombres?

Las utilidades del transporte de los ferrocarriles, van integras al extranjero, y del extranjero viene también el material ferroviario, que da trabajo a millares de obreros de otros paises. En cambio, toda la entrada obtenida por el transporte mecánico, queda en el pais, ingresa al volumen de los negocios nacionales.

¿Cómo es posible, entonces, defender con éxito al ferrocarril y atacar el transporte por los caminos argentinos?

Para fundamentar su tésis apelan a ejemplos de paises extranjeros, Inglaterra y Estados Unidos donde se ha reglamentado al transporte para evitar los perjuicios a las empresas ferroviarias. Pero es que allí hay razones valederas para tomar tales medidas. Los capitales de los ferrocarriles son nacionales, de manera que evitar la concurrencia de un transporte sobre el otro, es no inclinar la balanza a uno en perjuicio del otro. Entonces se mantiene el equilibrio, y es lo justo.

Entre nosotros, no es ese el caso. Los caminos, pavimentados o no, alimentan el fletaje, no de empresas, si no de hombres del trabajo, de reducido capital. Y tanto es asi que dias pasados, señalaba el Ministro de Hacienda el error de haberse construido carreteras caras con un tráfico no mayor de dos mil vehiculos, cuando en Estados Unidos para construirlas por un valor de veinte a treinta mil pesos el kilómetro debe justificarse no de más de veinte mil vehiculos por los caminos a mejorarse.

No hay razón, entonces para fundar la opisición y citar como ejemplo a viejos pueblos que hacen sus vias férreas con propios capitales.

Por otra parte el mismo Congréso ha sancionado el impuesto a la nafta destinado a la pavimentación de caminos generales en el pais. Restringir el tráfico seria conspirar contra sus propias leyes y defraudar al automovilismo y a los camioneros.

Significaria tanto como volver a las épocas de los desiertos. Y si hoy se quiere matar el transporte por tierra, mañana se pretenderá lo mismo con las vias fluviales, ya recargadas de obstáculos burocráticos.

En una palabra se trata de una gran campaña del capitalismo europeo contra el trabajo nacional. Si ella prosperase, podriamos pensar que estamos entregados a su dinero y tal cosa nadie puede suponer.

EL GOBIERNO Y LAS FUERZAS PRODUCTORAS DEL PAIS DEBEN AUNAR SUS VOLUNTADES EN PRO DEL MANTENIMIENTO DE LA CAPACIDAD ECONOMICA DEL MISMO

Los resultados de la Conferencia de Ottawa, que constituyen una amenaza económica para el país en el orden de la agricultura y la ganadería, impone al gobierno y a las fuerzas productoras del país, la necesidad perentoria de iniciar una acción conjunta, enderezada al mantenimiento de su capacidad económica, contrarrestando aquella amenaza.

El excesivo optimismo que existe en el país con respecto a su potencialidad económica, ha influenciado para que el gobierno y aquellas fuerzas productoras permanecieran indiferentes ante esa amenaza, a diferencia de los demás países del mundo, que han tomado enérgicas medidas, para defenderse, echando mano de cuanto recurso fuera necesario con tal fin.

Y es así, que los estadistas y financistas ingleses en procura de la defensa económica del Imperio Birtánico y en unión de las fuerzas productoras de los dominios, sin contemplaciones ni sentimentalismos ridículos, han conseguido su objetivo, así sea a costa de los demás países que no han sabido a su vez defenderse.

Nuestro país, que atraviesa por una grave crisis económica nunca vista, no sólo en el orden de la administración pública, sino que también en el de sus fuentes de recursos naturales, como causa de la disminución de su intercambio comercial con los países del exterior en razón de las barreras aduaneras que gravan sus exportaciones, está en el deber, y mas que todo, en la necesidad, de reaccionar, haciéndose necesario para ello, que el gobierno y las fuerzas vivas, en su más amplia significación, aunen sus empeños por reivindicar la pasada prosperidad económica de aquél, dejando de lado cualquier otra preocupación que pueda dilatar el advenimiento de su equilibrio comercial, necesario, hoy más que nunca, en que están en juego sus prestigios de nación grande, próspera y unida.

Y para ello, se hace necesario una compenetración eficaz entre el gobierno y el pueblo productor, que es una fuerza ponderable cuando está bien orientada y defendida.

Datos sobre las Usinas Eléctricas de la Provincia

SERAN ENVIADOS A LA LEGISTURA POR EL M. DE I. PUBLICA Y FOMENTO

La Cámara de Diputados en una de sus ultimas reuniones, resolvió a moción del sector demócrata progresista enviar una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo solicitando la remisión de una nómina detallada de las Usinas Eléctricas establecidas en esta provincia por concesión del Ejecutivo, de las Comisiones de Fomento o de la Legislatura, término de contratos y la especificación de los nombres de los concesionarios.

Los datos mencionados están siendo preparados por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento y serán enviado a la Cámara en el curso de la semana próxima.

POR LA CASA DE GOBIERNO

CONTINUA ENFERMO EL GOBERNADOR

A pesar de haberse anunciado que el gobernador de la provincia concurriria ayer a su despacho, no aconteció asi informándose que el doctor Molinas continúa en cama delicado de salud. No se sabe a ciencia cierta qué dia reiniciará sus funciones en la Casa de Gobierno el doctor Molinas.

Por este motivo y debido también a la ausencia de los Ministros de Gobierno y de Hacienda el movimiento de ayer en la administración fué nulo.

AMORTIZACION DE UNA LETRA

El sábado último venció una letra de $ 300.000 a la orden de la firma Fuentes y Cia., de Rosario, que facilitara esa suma al Poder Ejecutivo para abonar sueldos al personal administrativo.

Dicha letra se amortizó por intermedio del Ministerio de Hacienda, habiéndose firmado otra letra por el resto de la suma adelantada.

TESORERIA DE LA PROVINCIA

La Tesoreria General de la Provincia entregó ayer a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de $ 12.096.16 en concepto de descuentos de sueldos del personal administrativo, correspondiente al mes de julio.

Se abonó a la Receptoria de Rentas de La Capital los haberes de julio.

EL Dr. O. RODRIGUEZ ARACHAGA

El Director de la Biblioteca del Colegio de Abogados de Buenos Aires doctor O. Rodriguez Arachaga, acompañado del doctor Julio Busaniche concurrió ayer a la Casa de Gobierno recorriendo sus dependencias administrativas.

LA CARTERA DE HACIENDA

Por decreto de ayer, se ha encargado interinamente de la cartera de Hacienda hasta tanto regrese su titular, al subsecretario del mismo Ministerio doctor Napoleón Pérez.

El pedido de moratoria Municipal lo resolverá esta tarde el Intendente

Según la contestación de los banqueros se convocará al Concejo Deliberante para mañana

Informamos ya que el Intendente Municipal durante su estada en la Capital Federal se había puesto al habla con los representantes de los banqueros acreedores de la Municipalidad de ésta, sobre el pedido de moratoria que se iba a realizar con respecto a la deuda externa.

Dicho pedido de moratoria, podemos adelantar que será resuelto en el día de hoy en horas de la tarde, ya que después de las 12 horas se espera la respuesta de dichos banqueros dando o no su conformidad. Según esa contestación el Intendente doctor Zapata Gollán esta tarde firmará el decreto correspondiente convocando al Concejo Deliberante a sesiones extraordinarias la que se realizará mañana por la noche.

Por tal motivo esta tarde, concurrirán a sus despachos el Intendente y sus secretarios, a fin de redactar el decreto y mensaje y proceder a su firma.

INFORMACIONES MUNICIPALES

NO CONCURRIO A SU DESPACHO EL INTENDENTE

No concurrió ayer a su despacho el Intendente Municipal doctor Zapata Gollán quien como ya informamos el domingo a primera hora regresó de la Capital Federal.

Debido a la ausencia del Intendente, fué escaso el movimiento en las dependencias municipales.

LICENCIA

Se concedieron diez días de licencia al empleado de la Inspección General señor Enrique Román, por enfermedad.

CESION DE ARBOLES

Se cedieron a las escuelas 18 y 19 de Barranquitas y Piquete respectivamente, los árboles y estacas que solicitaron a fin de ser plantados el domingo próximo con motivo de la fiesta del árbol.

Directorio Administrat. del Empréstito

El Directorio Administrativo del Empréstito se reunirá el viernes de esta semana, debiendo presidir la reunión el Ministro de Hacienda y O. Públicas.

Se tratarán los asuntos siguientes:

1o. Adquisición de una usina eléctrica para la cárcel penitenciaria de Coronda y su instalación.

2o. Liquidación final primer contrato construcción cárcel de Coronda, de Nezzoni y Ferraris.

3o. Adjudicación de la licitación de compra y señales para las celdas de la C. de Coronda.

4o. Ampliación de las instalaciones eléctricas en la misma cárcel.

5o. Liquidación y rescisión de contrato de construcción del camino de San Javier a La Brava.

6o. Liquidación y rescisión de contrato de construcción del camino de Romang a Vera.

Denuncias contra la J. de Policia del Depto. Castellanos

SOLICITO ANTECEDENTES EL M. DE GOBIERNO

El Ministro de Gobierno ha solicitado antecedentes a la Jefatura de Policia del departamento Castellanos sobre las denuncias realizadas contra la misma por malos tratos a los presos y detenidos.

Reunidos los antecedentes que se solicitan, el Ministerio levantará un sumario el que estará a cargo del Inspector de Jefaturas.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Mario Alberto, hijo de Ismael R. Farias y de Susana G. Núñez.

Rosa María, hija de Antolo F. Foca y de María S. Alejandro.

Delia Perla, hija de Juan Falco y de María Ricardo.

Héctor Isaac, hijo de Jacobo Esquinazi y de María González.

Elena Evelia, hija de José Andrade y de María Jauregui.

Juana Nieves, hija de Pedro Mecenet y de Ana González.

Rubén Osvaldo, hijo de Manuel Salmerón y de Irma Aguilar.

8 inscripciones de acuerdo a la ley 2181.

Defunciones. — Rosalba Cisterna de Perezlindo, argentina, 20 años.

José Mastromei, italiano, 72 años.

Mauricio Maso, italiano, 77 años.

SEGUNDA SECCION

(Calle O. Gelabert 2084. — De 9 a 12 horas y de 14 a 17)

Nacimientos. — Olga Beatriz, hija de Antonio Cafara y de Nieves Esther Librio.

Nélida, hija de Higinio P. Sánchez y de Juana Piré.

Rosa, hija de Manuel Rodríguez y de Brigida Chumilla.

Inscripciones ley 2181. — Bajo los beneficios de esta ley, se efectuaron seis inscripciones.

Defunciones. — Encarnación Velázquez de Barreto, argentina, 106 años.

La defraudación en la Sección Crédito Público, de la Contaduría General de la Provincia

Se volverán a estudiar las Leyes 1886 y 2004 para establ. si no se ha repet.el caso de la firma Dellepiane

HAY CUPONES PERCIBIDOS TRES VECES

Pocas novedades se han registrado en este sonado "affaire", que tanto apasiona a la opinión pública; los contadores siguen pacientemente la pesada labor; la tarea se circunscribe actualmente en cotejar las actas de incineración de títulos para constatar la circulación real de los mismos en relación con sus emisiones, lo que, es necesario comprobar previamente para poder luego, descubrir las maniobras dolosas que pudieran efectuarse.

Sabemos aunque en forma extraoficial que se estudiarán nuevamente algunos detalles de las leyes 1886 y 2004, a fin de comprobar si con las citadas no se ha repetido el caso de la firma Dellepiane, de la Capital Federal; es decir, si algunos títulos no han sido cobrados en efectivo y luego esos mismos documentos canjeados por la emisión de la Ley 2004, que es canje de la 1886.

Si este control se realiza, no cabe duda que algún detalle significativo lo exige así, para mejor decirlo, creemos que hay sospechas fundadas de que, se descubrió otra forma de operar y para ponerla en evidencia se hace necesaria una nueva revisación de las leyes ya analizadas.

Todas estas versiones carecen de la forma oficial pero, no por ello dejan de tener un asidero fidedigno y precisamente por que nacen de fuente autorizada es que la damos a los lectores.

Al paso que va la investigación nos ha revelado un monto grandioso; está pisando el medio millón de pesos con solo cuatro leyes revisadas. ¿Qué nos deparará al final? Algunas personas allegadas a los círculos oficiales que, están indudablemente bien informadas, estiman que esta defraudación alcanzará muy cerca al millón de pesos, suma que el gobierno ha perdido en forma tan ilegal y que, si no hubiera sido el azar quizás hubiera permanecido ignorada e impune hasta quién sabe cuándo y talvez in eternum.

Situaciones de esta naturaleza hacen meditar serenamente y revelar que la máquina administrativa tiene sus engranajes flojos precisamente en su parte más fundamental, cual es la oficina recaudadora y emisora del crédito público.

Las actuales autoridades gubernativas tienen ahora con este ejemplo, motivos sobrados para reajustar la administración en todas sus dependencias en métodos más científicos y eficaces, sobre todo con un control rigurosamente severo que no permita la repetición de estos hechos, aún cuando en esta cuestión no se encuentra afectado el gobierno surgido ha poco. Pero, si le corresponde la adopción de un temperamento preventivo para el futuro.

El sumario seguirá su curso normalmente hasta agotarse la investigación. En estos momentos se encuentra a estudio del señor Agente Fiscal para definir algunos puntos que están pendientes y que han sido cuestionadas; quizás hoy o mañana vuelva al juzgado de origen para acumular los nuevos antecedentes elevados por los contadores fiscales y luego se practicarán algunas diligencias indispensables tales como una compulsa en el Nuevo Banco Italiano y alguna otra disposición que, oportunamente haremos conocer a los lectores.

Cupones cobrados tres veces

Ayer, ha llamado poderosamente la atención, la novedad — si así puede llamarse a una nueva forma de operar — descubierta, y que consistía en la percepción repetida de cupones de determinada ley. Tal era la fe y confianza, de los incupados en esta defraudación que, no tenían reparos en presentar dos y tres veces los mismos cupones para su cobro y a veces se tramitaban expedientes fraudulentos que representaban cantidades ya canceladas pero, que se repetían indudablemente el pago.

Esto demuestra bien a las claras que los operadores confiaban quizás demasiado, en la impunidad; y la repetición de expedientes hace surgir además otra consideración; y es que ya no había control ni noción de lo que ya se estaba haciendo y decimos control, porque si alguna vez hubiera el autor principal, hecho cifras sobre la situación que se había creado, se habría horrorizado ante la abultada cifra que había disipado tan sin provecho real y que algún día le abriría las puertas del presidio.

TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA — PRIMERA SALA. — SECRETARIA MALDONADO —

En la apelación interpuesta por el señor Agente Fiscal contra el auto de prisión dictado contra José Francisco Luque, Florencio Celturión y Juan Nemesio Ledesma se falló declarándoles procesados por hurto de ganado.

—En el proceso contra Fabiano Vallejos, lesiones graves, se hizo lugar a lo solicitado por el señor Fiscal, teniéndolo por separado del conocimiento de esta causa, debiendo intervenga el señor Agente Fiscal en turno.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 1a. NOMINANCION. — JUEZ DR. ANADON. — SECRETARIA ESQUIVEL —

En el sucesorio de Jerónimo Alarcón, se aprobó la institución testamentaria por la que declara herederos a Antonio, Argentino Ramón, Cirilo y Clelia Alarcón.

—En la sumaria información producida a solicitud de Alberto Vellata se dió por terminada estableciéndose que el apellido verdadero es Villati y no Vellata.

—En las gestiones iniciadas por doña Carmela Iñiguez de Perano, se ordenó llevar adelante la ejecución seguida por doña Francisca Minelfe de Gómez, no haciendo lugar a dichas gestiones.

—En el sucesorio de Angela C. Gianoglio se aprobó la operación practicada.

—En el juicio seguido por Pablo E. Cont[illegible] contra Gino Bologini y N. Maggi sobre cobro de pesos se ordenó llevar adelante la ejecución con costas.

SECRETARIA DE LA PESA —

En la convocatoria de acreedores de la firma Juan Cirer, establecido en Villa Ocampo, con ramos generales, se presentó el balance siguiente: Activo: $ 25.758.07. Pasivo pesos 51.016.21.

—La firma Maberty, Ferraguti y Cía. ha solicitado la quiebra de Eusebia B. de Tagarro y Ladislao Tagarro, que operan en Irigoyen, por un documento de $ 420.

—En el sucesorio de Antonio Sobrero, se nombró administradora de la sucesión a doña Rosa Victoria Cuello de Sobrero.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 2a. NOMINACION. — JUEZ DR. FERRER. — SECRETARIA PASSEGGI. —

En el juicio seguido por Olcese y Cía. contra la Municipalidad de Santa Fe, sobre cobro de pesos se hizo lugar a la demanda condenando a la demandada a pagar a la actora dentro del término de 10 días el capital reclamado, más sus intereses sin costas.

SECRETARIA FERREYRA —

En el juicio sobre reivindicación y daños y perjuicios seguido por los herederos de Florián Huguenet contra Juan Kuchen, se tiene por desistido de la acción entablada a los actores con costas.

JUZGADO DE INSTRUCCION. — JUEZ DR. ROSA. — SECRETARIA PINASCO. —

Se dictó auto de prisión contra Pedro Joaquín Martínez, por el delito de homicidio.

JUZGADOD DE INSTRUCCION. — JUEZ DR. PALAMEDI. — SECRETARIA CHRISTENSEN. —

Se decretó la libertad sin perjuicio de Domiciano Saltiria.

JUZGADO DEL CRIMEN. — JUEZ DR. SABATE. — SECRETARIA CREUS MONTI. —

En el proceso contra Tomás Camargo, Segundo Palye, hurto de ganado, se condenó al primero a un año de prisión y al segundo se le absuelve de culpa y cargo.

JUZGADO DEL CRIMEN. — JUEZ DR. BARRIOS. — SECRETARIA GARIBAY. —

En el proceso contra Juan Pedro Lavit y Enrique Strañes, defraudación, se dictó fallo absolviendo de culpa y cargo al primero y condenando al último a dos años y seis meses de prisión como autor del delito de defraudación en perjuicio de Marcos A. Bergel.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION A CARGO DEL JUEZ DR. ARMANDO DE FEO. — SECRETARIA BERMUDEZ. —

Gidio Ugolini contra E. A. Se resolvió hacer lugar a la demanda de desalojo, con costas.

—Juan M. Zavalla contra R. G. Idem Idem. Regulo los honorarios del Dr. Héctor Mantarás en la suma de treinta pesos.

—Abraham Faisal contra G. C. Idem Idem. Regulo los honorarios del Procurador L. Vildoza en la suma de cincuenta pesos.

—Bruvelli Hnos. contra O. N. Se resolvió hacer lugar a la demanda sobre cobro de pesos, con costas.

—José Yucci (h) contra A. C. Se resolvió rechazar la demanda instaurada por improbada. Regúlanse los honorarios del Dr. Román en la suma de setenta pesos.

—Rodolfo L. Pasteris contra G. R. sobre inc. de Em. Se resolvió ordenar se levante el embargo sobre la mesa-comedor y las sillas y mantener el embargo sobre los demás bienes.

—Armando Elías contra P. G. y J. E. Se resolvió hacer lugar a la demanda sobre ter. de dominio ordenando el levantamiento del embargo sin costas.

—C. Eggerman y D' Simone contra C. E. de E. Se resolvió condenar a abonar al actor Domingo Simeno la suma de ciento sesenta y ocho pesos en el término de diez días con costas. Regúlanse los honorarios del DrD. Vedlia en la suma de diez y ocho pesos.

EL PRESIDENTE DE La REPUBLICA GENERAL JUSTO

LLEGO AYER A ZARATE A BORDO DEL AVISO "GOLONDRINA"

ZARATE, 29. (Austral). — A bordo del Aviso de la Armada "Golondrina" llegó esta mañana a ésta el Presidente de la República General Justo, visitando la ciudad.

El viaje del primer magistrado obedece a deseos de tomarse un breve descanso. Ha visitado hoy también el Arsenal de Marina de ésta, acompañado por las autoridades locales y siendo muy agasajado por todo el pueblo.

Acusados de "Robo famélico"

Las autoridades policiales del departamento Vera, comunicaron al juez de instrucción en turno, doctor Victorio C. Palamedi, que en jurisdicción de la Comisaría de Calchaquí fueron detenidas las personas siguientes: Arcángel Juarez y sus cuatro hijos de nombres: Pantaleón, de 31 años de edad; Marcos, de 31; María de 21 y Héctor Juarez de 17 años respectivamente.

Los nombrados, están acusados de "abigeato" han carneado animales ajenos para comer atendiendo así a su propia existencia. Se trata de un robo famélico que ya está determinado por nuestro Código Penal y no dudamos que el juez que le toque dictar sentencia, tendrá especialmente en cuenta esta circunstancia eximente de pena.

En averiguación de este mismo hecho, se encuentra también detenido Eulogio Cardozo, habiéndose iniciado el correspondiente sumario que será elevado en breve, al referido magistrado.

LE HURTARON LA BICICLETA

Anoche, se presentó a la seccional 5a. el ciudadano Gregorio Mateo, domiciliado en calle Tucumán 3825, y denunció que, momentos antes había dejado estacionada su bicicleta en la esquina de 25 de Mayo y Tucumán de donde autores desconocidos se la hurtaron.

Se trata de una máquina marca "Peugeot" número 517318 que el damnificado avaluó en $ 230.

Se practican las averiguaciones del caso, a fin de dar con el autor de este hurto; habiéndose recomendado el secuestro de la ciclo.

Santa Rosa de Calchines

La linda villa del departamento Garay tiene su historia

Una breve reseña de su vieja vida. - Recuerdos de una anciana

El viajero que sale de Santa Fe, pasando por Rincón, camino de la costa y cruza por el puente tendido sobre el profundo Arroyo de Leyes, penetra ya al departamento Garay.

Galopa por la carretera ondulada, entra y sale de los arenales pesados, hipa el caballo criollo "de galope corto y de resuello largo", se cubre de espuma su boca que "tironea el freno" y al llegar al umbral de los Zeballos divisa allá a lo lejos las lanzas agudas de las cruces finales sobre dos torres blancas que "acuchillan el sol y se embanderan de luz". Son de la iglesia de Santa Rosa de Calchines.

Anda un poco mas y las dos palomas de la virgen se pierden de vista, se han escapado y debe trepar otra lomada para volverlas a divisar. Ya se está a media legua del pueblo y entonces sofrena, trota el pingo [illegible] el jinete por [illegible] calles, casitas barbáricas, [illegible] altas y bajas, de paja [illegible] rodeadas de jardincitos alegres, empenachados de flores.

Ladran los perros persiguiendo al caballo, alguien detrás de un cerco grita, ¡salay, churrasco! ¡Vení, cacique! El caballero se tiende a un lado y asesta un rebencazo a "cacique", un barcino corajudo.

EL PUEBLO

Y ya está en el pueblo. Manzanas cuadriculadas. Casas blancas frizadas de rojo. Naranjales frondosos. Mujeres que miran. Miran curiosas y se meten de nuevo a sus viviendas. Caballos atados a la puerta de los boliches. Algún camión que pasa. Hombres de trabajo en caballitos flacuchos, que vuelven con la provista de víveres a las chacras.

El viajero encuentra un pueblito pintoresco. Tinto de verde va, sus arboledas. Vestido de azul celeste en lo alto. Una pincelada suficiente de naturaleza.

Marcha hacia el Oriente y por allí corre un arroyito: el Calchines. Es una viborita de plata. Culebrea entre las islas y el pueblo. Las quintas, desafiantes, se detienen en las altas barrancas. Parecieran [illegible] frente al panorama lejano de las costas entrerrianas.

En el centro, la plaza arbolada y triangular; y calle por medio, hacia donde cae el sol, el viejo templo de los franciscanos, limpito, blanqueado, asoleado, con sus dos torres cuadrangulares en su iniciación, chinescas en el final.

Allí están mudas sus campanitas de bronce que tantas veces llamaron a misa. A su fondo la gran huerta de frutales que mucho conociera el muchacho travieso, hoy senador por el departamento, Simón Carlen.

El caballero llega a la casa posada, al hotel criollo de la hospitalidad castellana y echa pie a tierra.

Era hora de descansar.

LO QUE CUENTA UNA ANCIANA

Pasada la siesta bochornosa y tras el mate de las confidencias, el dueño de casa invita:

—Vamos a visitar a Carmencita.

—Vamos.

¿Quién es Carmencita? Una dulce anciana, amable, fina, pequeñita, culta, con unas maneras suaves de marquesa en destierro. Pareciera un retrato escapado de un minúsculo cuadro de Watteau. Su voz tiene tornasoles de aristocracia y sus palabras lejanos colores de educación conventual.

Pareciera imposible encontrar en Santa Rosa un espíritu tan delicado.

Y frente al viajero amigo, evoca recuerdos y hace historia de memoria, de tradición, vivida en parte.

LA FUNDACION DE SANTA ROSA

Esta villa, hoy pueblo civilizado y colonia agrícola que ustedes ven —dice— fue fundada durante el gobierno del general Pascual Echagüe. En 1847, creo. No lo recuerdo bien, pero pueden averiguarlo en los archivos oficiales.

Lleva el nombre de Santa "Rosa", en homenaje a la hija del señor gobernador, señora Rosa Echagüe de Funes.

Para su fundación fué comisionado un fraile franciscano el padre Antonio Rossi. Empezó por una simple reducción de indios.

Poco tras el cura vinieron vecinos criollos y algún extranjero. El [illegible] sacerdote [illegible] los [illegible] del pueblo. [illegible] le [illegible] un sitio de un cuarto de manzana.

Y el buen fraile inició su labor redentora, entre los indígenas. Pero necesitaba

EL TEMPLO

Autorizado por el gobierno para levantarlo, el misionero se lanzó a pedir limosna. Fue a Entre Ríos y consiguió de Urquiza su protección, fué a Santa Fe, fué a Córdoba, fué a Buenos Aires, recorrió cuanta ciudad pudo y visitó a las familias pudientes que conocía. Obra de hormiguita. Paciencia de Job. Amor de cristiano...

Y doña Carmencita, habla como si aún viera al santo varón realizando su labor.

Por fin en 1870, el templo se levantaba. En sus naves resonaba la palabra del fundador en nombre de Jesús, del padre de los humildes, de los ciegos de espíritu, de los bienaventurados de la tierra.



El que estas líneas escribe parlamentando con los descendientes de los últimos caciques, José Domingo y Mariano Salteño, en sus toldos

...Y los naranjales sofrenan su exhuberancia sobre las mismas barrancas del arroyo Calchines

Sin embargo, no era bastante. Había que crear

LA ESCUELA

¿Quién había de venir a dar luces a este rincón de miserias? ¿Quién había de sacrificarse por los indiecitos y los pocos hijos de criollos que existían?

Sólo otro santo como el fraile Rossi. Y éste trajo a un lego franciscano como él y sobrino, también de nombre Antonio Rossi.

Y la escuela de varones empezó a funcionar el 15 de agosto de 1872 en el mismo templo.

Faltaba la maestra para las mujercitas. Difícil era conseguirla, pero a desempeñar el cargo con mísera o ninguna soldada se prestó una abnegada señora: doña María Lamadrid de Montenegro, esposa del primer juez de paz.

Dos apóstoles. ¿Quién se acuerda de ellos? Hay tres escuelas y ninguna lleva sus nombres. ¿No es esto una injusticia?

LAS PRIMERAS AUTORIDADES

El viajero anota y su interlocutora sigue evocando. Sus recuerdos parecieran ir tiñéndose en los colores de algún príncipe azul de ensueños idos, y brotan nítidos.

El primer juez de paz que llegó al pueblo, lo fué don Francisco Montenegro, esposo de doña Mariquita Lamadrid, la primera maestra.

Fué también el primer jefe político el coronel Francisco Romero, más tarde diputado y senador. Gran hombre. Noble, generoso, protector de los indígenas y de todos los pobres. Fué padre de Reyes, asesinado siendo juez de paz; Camilo, muerto en Helvecia durante la revolución de septiembre de 1893, de Edita, que vive, y de Margarita, la niña que en ese tiempo tocaba el piano y hablaba francés.

Después ocupó el cargo de senador don Sebastián Puig, otro varón distinguido y bondadoso consejero.

LA ACCION DE IRIONDO

Santa Rosa debe mucho, pero muy mucho al doctor don Simón de Iriondo y a su noble esposa. El primero en su segundo gobierno, distribuyó las tierras fiscales de pan llevar entre los pobladores. Lo mismo a los criollos que a los indios les donó concesiones de campo para cultivar. Aquí su nombre no morirá nunca, porque en acción de gobernante y de ciudadano fué ampliamente generoso para este pueblo.

Su noble esposa hizo valiosas donaciones a la iglesia y a los vecinos. ¿Quién lo ignora entre nosotros?

BIBLIOTECA Y CLUB

La vida de ahora en Santa Rosa, ya todos la conocen. Hoy el pueblo tiene tres escuelas, un club social y una biblioteca que lleva el nombre de "Domingo G. Silva".

¿Y saben quién era aquí Domingo G. Silva? Un dependiente de almacén, primero, vendía yerba y azúcar detrás del mostrador. Luego a los 18 años, maestro de escuela. ¿Quién iba a creer lo que sería después ese muchachito pobre que conocimos la gente de antes de 1878?

LICOR DE NARANJA

La voz de aquella vida viviente del tiempo pasado se iba apagando, suavemente, emocionada y con esa lejanía esfumada como una visión de lejanía.

Se varió de conversación, pero antes doña Carmencita, figurina y mujer, y como un blanco pichón de cisne, se levantó, fué a la pieza vecina y volvió con unas copitas llenas:

—Licor de mandarina ¿les agrada? Es hecho por mí.

Luego unas diamelas dobles para el [illegible]

Allí estaba también la marquesa en el destierro...

OTROS RECUERDOS

Fuera de aquella casa de exótica sensibilidad, otros recuerdos se añadieron a los recogidos. Santa Rosa los tiene a cada paso y aunque muchos quedan en la cartera, exhumaremos algunos.

DON RAMON SILVA

Era un lusitano. El pueblo le llamaba "el portugués". Alto, enjuto, nervioso, cascarrabias a veces, tenía el alma grande de un filántropo.

De los primeros comerciantes que llegaron a la reducción, después aldea. Pudo ser millonario, y no lo fué. ¿Qué había de serlo! Tenía la debilidad del bien y la "chifladura" por el indio. ¿Quién le tocaba un indio a don Ramón? Como no hubiera médico, se hizo médico homeópata. Curaba por amor al prójimo. Y allá iba, al rancho o al toldo abandonando el negocio para curar a un semejante.

Era ídolo de la tribu reducida. El les costeaba su fiesta de San Antonio, advocación de los indígenas. El 13 de junio, desde los toldos, desde el monte, venía la procesión con su santo en andas, la música con el violín de una cuerda, la caja y la flauta de pata de tuyuyú detrás de la imagen.

Cohetes, cintas y rezos hasta llegar a lo de don Ramón. Después el clásico baile en la calle, en rueda con su bastonero. Y ¡guay! del atrevido que faltase el respeto! Su justicia estaba lista para ordenar se atase a un palo al insolente, con las manos a la espalda.

Zapatei galán,
Zapatei galán,
Como zapatea
Mi macho alazán...
Mi macho alazán...

Canturreaba el cantor, y seguía el bombo, el violín de una cuerda y la flauta de pata de tuyuyú.

La civilización fué matando esta costumbre y entonces, don Ramón edificó fuera del pueblo una iglesia para el San Antonio de sus indios y una escuela para los hijos.

Allí siguió yendo un maestro cura franciscano, a enseñar la cartilla y el catecismo a esos pobrecitos. El pan material lo costeaba don Ramón.

—Dominguito — le decía a Domingo Silva, Presidente del Consejo de Educación — no me dejes a mis chinitos sin escuela.

¡Qué se los había de dejar!

A su muerte, llorado por todos, le sucedió en la filantropía y en el cariño de los autóctonos, su hijo Francisco.

EL ULTIMO CACIQUE

Era en 1911. Don Ricardo Aldao, Néstor de Iriondo, los Antille y otros, hacían la campaña política constitucionalista.

En una de aquellas asambleas ardientes, en que el doctor Julio Busaniche quemaba el corazón de la criollada en su verba preñada de verdades y hacía arrojar al aire los sombreros, se acercó a los dirigentes un anciano cobrizo, corpulento, de poca barba canosa, en chiripá y descalzo. Tenía deshecho un sobaquillo de un belazo. Se quitó el sombrero y dirigiéndose a Iriondo, humildemente, le dijo:

—Niño Néstor, ¡colaca! ¡tu amigo José Domingo!

El doctor Iriondo no pudo contenerse y le dió un abrazo.

—Todo lo paisano y la paisana, queremos niño Néstor. ¿Don Simón? Gran don Simón, padre lo paisano...

Fué una escena inolvidable.

Aquel era el último cacique: José Domingo, el trenzador insuperable en cincuenta leguas a la redonda.

DE VUELTA

Fresca la mañanita. Firme el apero sobre el lomo del zaino. Monta el jinete, da el último apretón de mano a mano amiga y echa a trotar de nuevo por donde viniera.

Ahí queda la graciosa aldea garbosa, encerrada entre sus arroyos, sus bosques y sus arenales. Nadie le ha querido dar mejor vía de comunicación, que la que puso la madre naturaleza.

Vuelve el viajero por última vez la mirada y al ver de nuevo blanquear las torres del viejo templo que encierra la Rosa de Lima, recuerda aquella dulce invocación de las doncellas criollas:

Santa Rosa de Lima,
Tres cosas te pido,
Salvación y dinero
Y un buen marido.

J. TULIAN SILVA

Le falló la intentona

QUERIA SUICIDARSE

En distrito Capivara, del departamento San Cristóbal, intentó poner fin a su vida, un súbdito polaco de nombre Nicolás Burvan, de 29 años de edad, y domiciliado en jurisdicción de Campo "La Verbena" situado en el distrito ya expresado.

Burvan, para llevar a cabo sus propósitos, se sirvió de una escopeta con la que, se hizo un disparo en el pecho al lado de la tetilla derecha, más la idea de este hombre, no pudo llevarse a la práctica por un factor ajeno a su voluntad.

El cartucho solo contenía la carga de pólvora lo que le causó una deflagración y quemaduras en el pecho. Socorrido por unos connacionales, estos avisaron a la policía la que secuestró el arma y en sus ropas encontró una carta dirigida a un pariente en la que le comunicaba que se eliminaba la vida. Examinado por el médico de policía, este facultativo ordenó se le internara en el Hospital de Caridad de San Cristóbal, donde actualmente se encuentra en curación.

Se inició el sumario de práctica, y se dió cuenta del suceso al juez de instrucción en turno.

Denuncióse un hurto en la Comisaría 3a.

Doña Leondina de [illegible]onafoux, con domicilio en calle 9 de Julio 3433, se presentó a las autoridades policiales de la seccional 3a. y denunció que en horas de la tarde de ayer, la habían hecho objeto de un hurto de alhajas, consistente en un par de aros de platino con seis brillantes cada uno, avaluados en $ 185; una medalla de oro con brillantes y rubíes con el No. 13, que estimó en 70 pesos; una pulsera oro, su valor $ 95 y un cintillo avaluado en $ 37. Todo lo que hace un total de $ 387.

Como ignora quién pueda ser el autor de esta substracción, se recomendó el secuestro a la División de Investigaciones, la que tomó intervención en el asunto.